

PRI busca rescatar iniciativas pendientes en Congreso

—ALMA RODRÍGUEZ

Toluca, Méx. — Son más de 70 iniciativas de ley o decreto, y puntos de acuerdo los que el Grupo Parlamentario del PRI han promovido en la 62 Legislatura, registrando una aprobación del 30 por ciento.

El líder de la fracción parlamentaria, Elías Rescala Jiménez confía en que de cara al inicio del próximo Período Ordinario de Sesiones -en septiembre-, todas las iniciativas que no han sido aprobadas pue-

- **Iniciativas**
- El Grupo Parlamentario del PRI ha **promovido** más de 70 iniciativas y puntos de acuerdo.
- La tasa de **aprobación** de sus propuestas ronda el 30 por ciento.
- La fracción busca evitar que los asuntos pendientes **precluyan** al concluir el periodo legislativo.
- Entre los proyectos destacan la Ley del Mezcal Mexiquense y **beneficios** fiscales para adultos mayores.

dan permanecer en estudio y no precluyan.

Entre las iniciativas que ha impulsado el tricolor y permanecen en estudio destaca: crear la Ley del Mezcal Mexiquense, reformas al

30%
DE APROBACIÓN
alcanzada en la actual Legislatura

65
AÑOS ES LA EDAD PROPUESTA
para acceder a la exención del impuesto predial

Código Financiero del Estado y Municipios para avalar la exención del Impuesto Predial para personas adultas mayores de 65 años, y promover la tenencia vehicular gratuita.

Otra iniciativa es impulsar una indemnización de daños causados por baches, otorgar licencias y placas permanentes, promover la "Ley Nenis" para garantizar que las mujeres emprendedoras cuenten con las herramientas necesarias para



Entre las propuestas que siguen en análisis se encuentran la tenencia vehicular gratuita.

consolidar su independencia económica y potenciar el crecimiento del sector digital, crear la Secretaría de Interculturalidad, Pueblos y Comunidades Indígenas, Afromexi-

canas y Migrantes, mejorar los salarios de las y los policías, reforzar los mecanismos de búsqueda y localización de mujeres y niñas desaparecidas, y crear una Defensoría Estatal del Turista.

Además de una propuesta para que la Ciudad de México pague por la basura que envía a la entidad, y que dichos recursos beneficien a los municipios afectados, garantizar escuelas de tiempo completo, proteger al campo mexiquense y combatir el robo de maquinaria, implementos e insumos agrícolas, y múltiples iniciativas en pro de pueblos y comunidades indígenas.

Al respecto, Rescala Jiménez explicó que la prioridad de la bancada en los primeros dos años de gestión fue desahogar su agenda legislativa para en el próximo año impulsar su materialización.

"Nos enfocamos en promover una agenda legislativa que impacte en los bolsillos de la ciudadanía y en mejorar su calidad de vida. Vamos a priorizar las iniciativas más relevantes", señaló. ●